

Guayaquil, 4 de Marzo del 2014

Señores
CARMAX S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas

El firmante, comisario principal de la compañía, en desempeño de mi función y constituidos en las oficinas de la mencionada compañía ubicada en Av. de las Américas calle Primera Cda. Simón Bolívar Mc 4 solar 5, nos reunimos con la finalidad de analizar cifras y cuentas presentadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes.

Comprobada la revisión de los anexos y comprobantes, se ha determinado la claridad y regularidad de los movimientos contables correspondientes al Ejercicio Fiscal Económico correspondiente al año 2013, anotando además que la contabilidad es llevada de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados (NIIF).

Por lo mostrado es mi obligación dejar constancia haber mostrado mi informe anual, recomendando a los señores accionistas a la aprobación total de las cuentas presentadas correspondientes al Ejercicio Fiscal Económico antes citado.

Muy atentamente,


Sr. IVAN FABRICIO ARREAGA ZAMBRANO
COMISARIO PRINCIPAL